

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO por el que se hace del conocimiento público la elección de Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.- Secretaría General de Acuerdos.

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

AVISO

Se hace del conocimiento del Instituto Federal Electoral; de los Tribunales e Institutos Electorales de las entidades federativas; de las demás autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal; de los partidos políticos; agrupaciones y asociaciones políticas; tanto nacionales como estatales; de los ciudadanos y del público en general, conforme a lo previsto en el artículo 99, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 189, fracción V, y 190 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como el punto sexto del Acuerdo General 2/2011, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 5 de julio de 2011, relativo a las reglas para la elección de su presidente, que:

En sesión pública celebrada en esta fecha, ante la conclusión del ejercicio de su encargo de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, como Presidenta, los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, eligieron al Magistrado José Alejandro Luna Ramos como Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el periodo del diez de agosto de dos mil once al nueve de agosto de dos mil quince.

Atentamente

México, Distrito Federal, a 10 de agosto de 2011.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Antonio**

Zavala Arredondo.- Rúbrica.